



“2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino”

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/011222-001
Asunto: Regularización de POPyAS 2022
Guanajuato, Gto., 01 de diciembre de 2022

Ciudadano
Marco Antonio Campos Briones
Presidente de la Comisión de Obra Pública
Presente

Anexo al presente, sírvase encontrar copia simple de los oficios número TMG-1300/2022 con anexo original, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022, respecto a la modificación dentro de los programas: **S268 Programa de Apoyos a la Cultura, Programa Embelleciendo mi Colonia, Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa**, del Ejercicio Fiscal 2022.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo y posteriormente se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional para su conocimiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA**
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

[f](https://www.facebook.com/GobiernoMunicipalGuanajuato) [i](https://www.instagram.com/GobiernoMunicipalGuanajuato) /GobiernoMunicipalGuanajuato

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate, Secretaria del H. Ayuntamiento. Mismo fin.
Lic. Stefany Mariene Martínez Armendáriz, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Tesorero Municipal. Mismo fin.
C. P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Subdirectora General de Obra Pública. Mismo fin.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Ing. Itzel Amaya Chagolla, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

MAOR/MCMQ/lca..



TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de infraestructura y
Programas
Oficio: TMG-1300/2022
Asunto: Relativo a transferencias.

Guanajuato, Gto., 01 de diciembre de 2022.

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública
Presente.

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/29112222-011, en el cual me envió la propuesta de modificaciones dentro del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022, del Municipio de Guanajuato, con respecto a los movimientos de transferencias de recursos del S268 Programas de Apoyos a la Cultura, Programa Embelleciendo mi Colonia, Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del Ejercicio Fiscal 2022.

Cabe hacer mención que una vez revisados y analizados con nuestros registros, me permito informar a Usted, que son procedente las modificaciones de las obras señaladas con respecto al formato de transferencias 1, toda vez que están asignadas con recursos Estatales, Municipales y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2022, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal



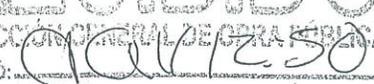
Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.
c. Marco Antonio Campos Briones.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

[/GobiernoMunicipalGuanajuato](https://www.facebook.com/GobiernoMunicipalGuanajuato)
[/GobiernoMunicipalGuanajuato](https://www.instagram.com/GobiernoMunicipalGuanajuato)
[/GobiernoMunicipalGuanajuato](https://www.youtube.com/channel/UCm1k7A1w/mjut)

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
01 DIC. 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECIBO: 

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/29122-011

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

NUM. DE OBRA	SUB PROG.	SUB SUBCLASIFICACION	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS FEDERALES	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FSM) 2022	RECURSO SIMAPAG	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACION AUTORIZADA	DISMINUCION (CONVENIOS FEDERALES)	DISMINUCION (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCION (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FSM) 2022)	DISMINUCION (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACION (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FSM) 2022)	AMPLIACION (RECURSO MUNICIPAL)	CREACION (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS FEDERALES)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FSM) 2022)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)		
																										ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)
2022/002	UE	01	No aplica	No aplica	Restauración de Fachada del Templo de San Roque (Consolidación de aplanchados y conservación de canchales de fachadas laterales y posteriores, puertas de herrería y portones de madera), en la Ciudad de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	2,218,117.65	0.00	0.00	950,621.84	3,168,739.49	2,495.00	0.00	0.00	1,069.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,215,622.65	0.00	0.00	949,552.57	3,165,175.22	1	
TOTAL:							\$2,218,117.65	\$0.00	\$0.00	\$950,621.84	\$3,168,739.49	\$2,495.00	\$0.00	\$0.00	\$1,069.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,215,622.65	\$0.00	\$0.00	\$949,552.57	\$3,165,175.22	

PROGRAMA DE EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2022

URBANIZACION	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Yerabuena	0.00	3,824,412.23	1,974,412.23	1,850,000.00	0.00	7,648,824.46	0.00	0.00 <th rowspan="2">25,757.78 <th rowspan="2">0.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">0.00 <th rowspan="2">3,824,412.23 <th rowspan="2">1,948,654.45 <th rowspan="2">1,850,000.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th></th></th></th></th></th></th></th></th>	25,757.78 <th rowspan="2">0.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">0.00 <th rowspan="2">3,824,412.23 <th rowspan="2">1,948,654.45 <th rowspan="2">1,850,000.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th></th></th></th></th></th></th></th>	0.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">0.00 <th rowspan="2">3,824,412.23 <th rowspan="2">1,948,654.45 <th rowspan="2">1,850,000.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th></th></th></th></th></th></th>	46,931.20 <th rowspan="2">0.00 <th rowspan="2">3,824,412.23 <th rowspan="2">1,948,654.45 <th rowspan="2">1,850,000.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th></th></th></th></th></th>	0.00 <th rowspan="2">3,824,412.23 <th rowspan="2">1,948,654.45 <th rowspan="2">1,850,000.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th></th></th></th></th>	3,824,412.23 <th rowspan="2">1,948,654.45 <th rowspan="2">1,850,000.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th></th></th></th>	1,948,654.45 <th rowspan="2">1,850,000.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th></th></th>	1,850,000.00 <th rowspan="2">46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th></th>	46,931.20 <th rowspan="2">7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th> </th>	7,669,997.88 <th rowspan="2">2</th>	2			
																									CONVENIOS ESTATALES	CONVENIOS ESTATALES	CONVENIOS ESTATALES
2022/004-A	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Rosa del Fraccionamiento El Solano	0.00	3,824,412.23	1,974,412.23	1,850,000.00	0.00	7,648,824.46	0.00	0.00	25,757.78	0.00	46,931.20	0.00	3,824,412.23	1,948,654.45	1,850,000.00	46,931.20	7,669,997.88	2			
2022/042	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia El Eden, en la calle San Cayetano	0.00	1,501,837.97	1,501,837.97	0.00	3,003,675.94	0.00	3,003,675.94	0.00	15,828.93	0.00	15,828.93	0.00	1,501,837.97	1,486,009.04	0.00	15,828.93	3,003,675.94	3			
2022/048	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3ra Etapa.	0.00	3,846,400.39	3,846,400.39	0.00	7,692,800.78	0.00	7,692,800.78	0.00	96,171.64	0.00	96,171.64	0.00	3,846,400.39	3,750,228.75	0.00	96,171.64	7,692,800.78	4			
TOTAL:							\$0.00	\$9,172,650.59	\$7,322,650.59	\$1,850,000.00	\$0.00	\$18,345,301.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$137,758.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$158,931.77	\$0.00	\$9,172,650.59	\$7,184,892.24	\$1,850,000.00	\$158,931.77	\$18,366,474.60	

PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO / 2022

VERTIENTE	TECHO FIRME	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Cienega del Pedregal	0.00	129,037.98	0.00	129,037.98	150.12	0.00	0.00	0.00	0.00	128,887.86	0.00	0.00	0.00	128,887.86	1	
																								CONVENIOS ESTATALES
2022/043	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Cienega del Pedregal	Directa	Cienega del Pedregal	0.00	129,037.98	0.00	129,037.98	150.12	0.00	0.00	0.00	0.00	128,887.86	0.00	0.00	0.00	128,887.86	1	
2022/044	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Zangarro (Zangarro Nuevo)	Directa	Zangarro (Zangarro Nuevo)	0.00	281,758.37	0.00	281,758.37	119.82	0.00	0.00	0.00	0.00	281,638.55	0.00	0.00	0.00	281,638.55	1	
2022/045	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Monte de San Nicolás	Directa	Monte de San Nicolás	0.00	66,523.52	0.00	66,523.52	16.46	0.00	0.00	0.00	0.00	68,507.06	0.00	0.00	0.00	68,507.06	1	
2022/046	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad San José del Rodeo	Directa	San José del Rodeo	0.00	120,398.73	0.00	120,398.73	88.97	0.00	0.00	0.00	0.00	120,309.76	0.00	0.00	0.00	120,309.76	1	
2022/047	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad El Coyote	Directa	El Coyote	0.00	87,500.52	0.00	87,500.52	309.75	0.00	0.00	0.00	0.00	87,190.77	0.00	0.00	0.00	87,190.77	1	
2022/048	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Trinidad	Directa	La Trinidad	0.00	107,369.31	237.37	107,606.68	42.08	0.00	0.00	0.00	0.00	107,327.23	236.64	0.00	0.00	107,563.87	1	
2022/049	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Cañada de Bustos	Directa	Cañada de Bustos	0.00	0.00	248,153.93	248,153.93	14.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248,139.43	0.00	0.00	248,139.43	1
2022/050	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Hacienda	Directa	La Hacienda	0.00	0.00	53,634.21	53,634.21	25.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,609.05	0.00	0.00	53,609.05	1
2022/051	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Molineros	Directa	Molineros	0.00	0.00	61,029.47	61,029.47	54.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,974.58	0.00	0.00	60,974.58	1
2022/052	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil	Directa	Marfil	0.00	0.00	239,800.03	239,800.03	607.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	239,192.97	0.00	0.00	239,192.97	1
2022/053	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Capulín de Bustos	Directa	Capulín de Bustos	0.00	0.00	114,399.85	114,399.85	148.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114,251.67	0.00	0.00	114,251.67	1



*"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"*

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Oficio núm.: DC/DIR/281122-003
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal
Guanajuato, Gto., 28 de noviembre de 2022.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Subdirectora General de Obra Pública
Presente



Con relación a los trabajos complementarios de la obra denominada «**Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la Localidad Marfil, en la Colonia El Eden, en la calle San Cayetano.**», adjudicada a la empresa **A+I Proyecto Construcción, S.A. de C.V.**, bajo el amparo del contrato número **PMG/DGOPM/PEMC/2022/028**.

Al respecto, y derivado de los trabajos complementarios necesarios para el buen funcionamiento de la obra, le solicito suficiencia presupuestal al contrato por la cantidad de \$31,657.85 (Treinta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos 85/100 M.N.).

Lo anterior, para encontrarnos en condiciones de llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de las metas programadas, así como de los trabajos complementarios en tiempo y forma.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo y agradeciendo anticipadamente el apoyo brindado.

Atentamente


Ing. Pedro Murrieta González
Director de construcción

Con copia para: Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, Director General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Lic. Laura Cortés Argote, Encargada del Departamento de control y Seguimiento al Programa de Obra. Para su conocimiento.
Ing. Paola Alcantar Silva, Supervisor de Obra. Para su conocimiento.

Archivo

PMG/armf



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

[/GobiernoMunicipalGuanajuato](https://www.facebook.com/GobiernoMunicipalGuanajuato)



Los suscritos **Ing. Pedro Murrieta González**, en mi carácter de Director de Construcción de Obra Pública y el **Ing. Paola Alcantar Silva**, Supervisor designado en la obra "**Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Marfil, en la colonia El Edén, en la Calle San Cayetano.**" ubicada en el municipio de Guanajuato, Gto. Ambos adscritos a la Dirección General de Obra Pública del Gobierno Municipal de Guanajuato, por este medio manifestamos:

Que estando en el día 34 de 90 días de plazo de ejecución de la obra que se indica y en apego a los Artículos 102 y 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el 161 Fracción XII, 202, 203 y 205 del Reglamento la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, referentes las funciones de la supervisión de obra y a la Modificación de los Contratos, se advierte la necesidad de realizar trabajos complementarios y modificar el Contrato de Obra Pública número **PMG/DGOPM/PEMC/2022/028** en costo y volumen atendiendo a lo siguiente:

En la etapa de construcción de la obra "**Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Marfil, en la colonia El Edén, en la Calle San Cayetano.**" y mediante proyecto elaborado por la Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos adscrita a la Dirección General de Obra Pública, la obra se divide en varias actividades: Pavimentos, señalamiento, drenaje sanitario, alumbrado público.

Durante el proceso de la obra, se detectó la necesidad de realizar mejoras al proyecto en la etapa de ejecución de la misma, atendiendo a lo siguiente:

1.- Incremento de Metas derivadas de Ahorros de Obra. Considerando que se tuvieron algunos ahorros en la ejecución de los trabajos respecto a algunos conceptos de obra, se aumentaron los volúmenes de concreto hidráulico en arroyo, huella y banqueteta, con su respectiva estructura de pavimento, guarniciones y banquetetas.

La realización de trabajos complementarios implica el incremento de volúmenes de los conceptos contractualmente presupuestados, así como la inclusión de otros conceptos no contemplados en el presupuesto original, incrementando las metas, la volumetría y montos.

Una vez detectados estos volúmenes fue necesario contar con la modificación y aprobación de la Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos adscrita a la Dirección General de Obra Pública. Derivado de las acciones complementarias y las adecuaciones correspondientes a la infraestructura, la generación de volúmenes excedentes y creación de conceptos fuera de catálogo que incrementaron el monto necesario para poder ejecutar todos los trabajos, para lo cual es necesario buscar la suficiencia presupuestal para cubrir el pago de los trabajos por la cantidad de **\$ 31,657.85 (treinta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos 85/100 M.N. con I.V.A. incluido)**, los cuales se describen en solicitud por parte del contratista y presupuesto anexo en oficio sin número de fecha 25 de noviembre de 2022.

P. Murrieta



En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Dirección de Construcción emite opinión técnica especializada, en el sentido de que es procedente celebrar un convenio de ampliación costo y volumen por la cantidad solicitada de \$ 31,657.85 (treinta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos 85/100 M.N. con I.V.A. incluido). Correspondiente al 1.06% del monto contractual; por ser necesario para la ejecución de los trabajos complementarios de la obra " **Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Marfil, en la colonia El Edén, en la Calle San Cayetano** ".

Por la Dirección de Construcción

Ing. Pedro Murrieta González
Director de Construcción

Ing. Paola Alcantar Silva
Supervisor de Obra

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Oficio núm.: DC/DIR/281122-002
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal
Guanajuato, Gto., 28 de noviembre de 2022.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Subdirectora General de Obra Pública
Presente

Con relación a los trabajos complementarios de la obra denominada «Pavimentación, guarniciones y banquetas de la Calle Rosa del Fraccionamiento El Solano.», adjudicada a la empresa **Constructora Erso, S.A. de C.V.**, bajo el amparo del contrato número **PMG/DGOPM/PEMC/2022/034**.

Al respecto, y derivado de los trabajos complementarios necesarios para el buen funcionamiento de la obra, le solicito suficiencia presupuestal al contrato por la cantidad de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior, para encontrarnos en condiciones de llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de las metas programadas, así como de los trabajos complementarios en tiempo y forma.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo y agradeciendo anticipadamente el apoyo brindado.

Atentamente


Ing. Pedro Murrieta González
Director de construcción

Con copia para: Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, Director General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Lic. Laura Cortés Argote, Encargada del Departamento de control y Seguimiento al Programa de Obra. Para su conocimiento.
Arq. Noé Martín Contreras Rosales, Supervisor de Obra. Para su conocimiento.

Archivo

PMG/armf



GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
28 NOV. 2022

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

RECIBO: 3.25.



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

f t i / GobiernoMunicipalGuanajuato



Los suscritos **Ing. Pedro Murrieta González**, en mi carácter de Director de Construcción de Obra Pública y el **Arq. Noé Martín Contreras Rosales**, Supervisor designado en la obra "**Pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Rosa del Fraccionamiento El Solano**" ubicada en el municipio de Guanajuato, Gto. Ambos adscritos a la Dirección General de Obra Pública del Gobierno Municipal de Guanajuato, por este medio manifestamos:

Que estando en el día 13 de 120 días de plazo de ejecución de la obra que se indica y en apego a los Artículos 102 y 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el 161 Fracción XII, 202, 203 y 205 del Reglamento la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, referentes las funciones de la supervisión de obra y a la Modificación de los Contratos, se advierte la necesidad de realizar trabajos complementarios y modificar el Contrato de Obra Pública número **PMG/DGOPM/PEMC/2022/034** en costo y volumen atendiendo a lo siguiente:

En la etapa de construcción de la obra "**Pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Rosa del Fraccionamiento El Solano**" y mediante proyecto elaborado por la Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos adscrita a la Dirección General de Obra Pública, la obra consiste en proveer a la calle Rosa de una infraestructura vial que permita su óptimo funcionamiento en beneficio del peatón, con la construcción de 3,142.63 m² de pavimentos de concreto hidráulico en arroyo vehicular, construcción de 932.80 ml de guarniciones, 1,328.73 m² de banquetas y rampas que permitan el paso peatonal, 887.30 metros lineales de tubería para agua potable, 301.74 metros de tubería para drenaje sanitario y 167.13 metros de tubería para drenaje pluvial, así como la colocación de alumbrado público, señalética vertical y horizontal que dignifiquen la calidad de vida de los colonos.

Durante el proceso de la obra, se detectó la necesidad de realizar mejoras al proyecto en la etapa de ejecución de la misma, atendiendo a lo siguiente:

Una vez realizado recorrido al sitio de los trabajos se detectó la necesidad de ejecutar la construcción de **muros de contención** a base de piedra braza para contener la estructura de pavimento en varios puntos de la obra uno de ellos entre el cadenamiento **0+320.00** y el **0+328.60** toda vez que en esa zona se encuentra una depresión en el terreno natural en la cual descarga una alcantarilla que conduce el agua de un pequeño arroyo que cruza el camino en esta zona, se propone también la construcción de un zampeado a la salida de la alcantarilla para evitar la erosión frente a la descarga de la alcantarilla.

La realización de estos trabajos complementarios implica el incremento de volúmenes de los conceptos contractualmente presupuestados, así como la inclusión de otros conceptos no contemplados en el presupuesto original, incrementando las metas, volumetría y montos.

Las acciones señaladas no fueron contempladas en el proyecto original, sino hasta la etapa de construcción de la obra, una vez detectadas fue necesario contar con la modificación y aprobación de la Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos adscrita a la Dirección General de Obra Pública. Derivado de las acciones complementarias y las adecuaciones correspondientes a la infraestructura que en el proyecto original no se contemplaba, la generación de volúmenes excedentes y creación de conceptos fuera de catálogo que incrementaron el monto necesario para poder ejecutar todos los trabajos, para lo cual es necesario buscar la suficiencia presupuestal para cubrir el pago de los trabajos por la cantidad de **\$ 120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N. con I.V.A. incluido)**, los cuales se describen en solicitud por parte del contratista y presupuesto anexo en oficio sin número de fecha 25 de noviembre de 2022.



En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Dirección de Construcción emite opinión técnica especializada, en el sentido de que es procedente celebrar un convenio de ampliación costo y volumen por la cantidad solicitada de \$ 120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N. con I.V.A. incluido). Correspondiente al 1.59% del monto contractual; por ser necesario para la ejecución de los trabajos complementarios de la obra "Pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Rosa del Fraccionamiento El Solano".

Por la Dirección de Construcción

Ing. Pedro Murrieta González
Director de Construcción

Arq. Noé Martín Contreras Rosales
Supervisor de Obra



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Oficio núm.: DC/DIR/291122-003
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal
Guanajuato, Gto., 29 de noviembre de 2022.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Subdirectora General de Obra Pública
Presente

En seguimiento al oficio número DPOEyP/DIR/291122-003, de fecha 29 de noviembre de 2022, relativo a los trabajos complementarios de la obra denominada «**Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., en la Localidad Marfil, en la Colonia Lomas del Padre, en la Calle Lomas de San Francisco, 3ra etapa**», adjudicada a la empresa Ing. Adrián Rayas Álvarez., bajo el amparo del contrato número PMG/DGOPM/PEMC/2022/042.

Al respecto, y derivado a los trabajos complementarios necesarios para el buen funcionamiento de la obra, le solicito suficiencia presupuestal al contrato por la cantidad de \$192,343.27 (Ciento noventa y dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 27/100 M.N.).

Lo anterior, para encontrarnos en condiciones de llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de las metas programadas, así como de los trabajos complementarios en tiempo y forma.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo y agradeciendo anticipadamente el apoyo brindado.

Atentamente

Ing. Pedro Murrieta González
Director de construcción

Con copia para: Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, Director General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Lic. Laura Cortés Argote, Encargada del Departamento de control y Seguimiento al Programa de Obra. Para su conocimiento.
Ing. Esteban Acevedo Aguilar, Supervisor de Obra. Para su conocimiento.

Archivo

PMG/armf



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato



Los suscritos Ing. Pedro Murrieta González, en mi carácter de Director de Construcción de Obra Pública y el Ing. Esteban Acevedo Aguilar, Supervisor de obra designado en la obra "Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la Calle Lomas de San Francisco, 3ra etapa." ubicada en el municipio de Guanajuato, Gto. Ambos adscritos a la Dirección General de Obra Pública del Gobierno Municipal de Guanajuato, por este medio manifestamos:

Que derivado de la revisión del proyecto y en apego a los Artículos 102 y 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el 161 Fracción XII, 202, 203 y 205 del Reglamento la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, referentes las funciones de la supervisión de obra y a la Modificación de los Contratos, se advierte la necesidad de realizar trabajos complementarios y modificar el Contrato de Obra Pública número PMG/DGOPM/PEMC/2022/042 en costo y volumen atendiendo a lo siguiente:

En la etapa de acciones previas al inicio de los trabajos de la obra "Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la Calle Lomas de San Francisco, 3ra etapa." y mediante proyecto elaborado por la Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos adscrita a la Dirección General de Obra Pública, la obra se divide en varias actividades: Trabajos Preliminares, Terracerías, Pavimentos, Señalización, Alumbrado Público, Instalación Hidráulica, Drenaje Sanitario, Drenaje Pluvial y Limpieza.

Durante el proceso del análisis al proyecto ejecutivo previo al inicio de los trabajos, se detectó la necesidad de realizar mejoras al proyecto en la etapa de ejecución de la obra, atendiendo a lo siguiente: se detectaron cantidades adicionales a las consideradas en el catálogo de conceptos y conceptos cuya descripción no aparece en el catálogo original. Supuestos plasmados en el Dictamen Técnico producto del análisis mencionado y remitidos a la Dirección Programación de Obra, Estudios y Proyectos (DPOEyP), mediante el oficio DGOP/DC/161122-003 de fecha 16 de noviembre de 2022.

Las acciones señaladas no fueron contempladas en el proyecto original, una vez detectadas fue necesario contar con la modificación y aprobación del área correspondiente. La DPOEyP adscrita a la Dirección General de Obra Pública, emitió oficio de respuesta a la opinión técnica por medio de escrito DPOEyP/DIR/291122-003 de fecha 29 de noviembre de 2022. Oficio con asunto "Cambio de presupuesto". En donde se "hace de conocimiento que se solicite la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$ 192,343.27 (ciento noventa y dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 27/100 M.N. con I.V.A. incluido)." Derivado de la generación de volúmenes excedentes y creación de conceptos fuera de catálogo que incrementarán el monto necesario para poder ejecutar todos los trabajos, para lo cual es necesario buscar la suficiencia presupuestal para cubrir el pago de los trabajos a ejecutarse.

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Dirección de Construcción emite opinión técnica especializada, en el sentido de que es procedente celebrar un convenio de ampliación costo y volumen por la cantidad solicitada de \$ 192,343.27 (ciento noventa y dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 27/100 M.N. con I.V.A. incluido). Correspondiente al 2.56 % del monto contractual; por ser necesario para la ejecución de los trabajos complementarios de la obra "Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la Calle Lomas de San Francisco, 3ra etapa."

P. M. R.



Por la Dirección de Construcción

Ing. Pedro Murrieta González
Director de Construcción

Ing. Esteban Acevedo Aguilar
Supervisor de obra



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
Oficio núm.: DC/DIR/291122-002
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal
Guanajuato, Gto., 29 de noviembre de 2022.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Subdirectora General de Obra Pública
Presente

En seguimiento al oficio número DPOEyP/DIR/291122-001, de fecha 29 de noviembre de 2022, relativo a los trabajos complementarios de la obra denominada «**Construcción de parque para patinetas en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el Municipio de Guanajuato**», adjudicada a la empresa **Constructora Erso S.A. de C.V.**, bajo el amparo del contrato número **PMG/DGOPM/OD/2022/014**.

Al respecto, y derivado de las observaciones al proyecto por parte del grupo Guanajuato SK8, y los trabajos complementarios necesarios para el buen funcionamiento de la obra, le solicito suficiencia presupuestal al contrato por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior, para encontrarnos en condiciones de llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de las metas programadas, así como de los trabajos complementarios en tiempo y forma.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo y agradeciendo anticipadamente el apoyo brindado.

Atentamente


Ing. Pedro Murrieta González
Director de construcción

Con copia para: Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, Director General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Lic. Laura Cortés Argote, Encargada del Departamento de control y Seguimiento al Programa de Obra. Para su conocimiento.
Arq. Noé Martín Contreras Rosales, Supervisor de Obra. Para su conocimiento.

Archivo

PMG/armf

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
29 NOV. 2022
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBIDO: 3:50



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

/ GobiernoMunicipalGuanajuato



Los suscritos Ing. Pedro Murrieta González, en mi carácter de Director de Construcción de Obra Pública y el Arq. Noé Martín Contreras Rosales, Supervisor designado en la obra "**Construcción de Parque para Patinetas en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el Municipio de Guanajuato.**" ubicada en el municipio de Guanajuato, Gto. Ambos adscritos a la Dirección General de Obra Pública del Gobierno Municipal de Guanajuato, por este medio manifestamos:

Que estando en el día 38 de 90 días de plazo de ejecución de la obra que se indica y en apego a los Artículos 102 y 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el 161 Fracción XII, 202, 203 y 205 del Reglamento la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, referentes las funciones de la supervisión de obra y a la Modificación de los Contratos, se advierte la necesidad de realizar trabajos complementarios y modificar el Contrato de Obra Pública número **PMG/DGOPM/OD/2022/014** en costo y volumen atendiendo a lo siguiente:

En la etapa de construcción de la obra "**Construcción de Parque para Patinetas en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el Municipio de Guanajuato.**" y mediante proyecto elaborado por la Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos adscrita a la Dirección General de Obra Pública, en la cual se contempla la construcción de un parque de patinetas con todos los elementos básicos y necesarios para la práctica de SKATEBOARD promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y creativas para formar agentes de cambio, recuperando espacios públicos con una visión de resiliencia en sitios recreativos para los jóvenes, los niños y las niñas dignificando la calidad de vida de los colonos.

Durante el proceso de la obra, se derivaron observaciones al proyecto original por parte del grupo Guanajuato SK8 por lo que se detectó la necesidad de realizar mejoras al proyecto en la etapa de ejecución de la misma.

Una vez realizadas las modificaciones al proyecto original por parte de la Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos adscrita a la Dirección General de Obra Pública y solventadas las observaciones indicadas, se incrementaron las áreas en rampas y plataformas de transición, además se detectó la necesidad de ejecutar la construcción de **muros de contención** a base de concreto armado para contener la estructura de pavimento de la calle colindante en varios puntos de la obra.

La realización de estos trabajos complementarios implica el incremento de volúmenes de los conceptos contractualmente presupuestados, así como la inclusión de otros conceptos no contemplados en el presupuesto original, incrementando las metas, volumetría y montos.

Las acciones señaladas no fueron contempladas en el proyecto original, sino hasta la etapa de construcción de la obra, una vez detectadas fue necesario contar con la modificación y aprobación de la Dirección de Programación de Obra Estudios y Proyectos adscrita a la Dirección General de Obra Pública. Derivado de las acciones complementarias y las adecuaciones correspondientes a la infraestructura que en el proyecto original no se contemplaba, la generación de volúmenes excedentes y creación de conceptos fuera de catálogo que incrementaron el monto necesario para poder ejecutar todos los trabajos, para lo cual es necesario buscar la suficiencia presupuestal para cubrir el pago de los trabajos por la cantidad de **\$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N. con I.V.A. incluido)**, los cuales se describen en solicitud por parte del contratista y presupuesto anexo en oficio sin número de fecha 29 de noviembre de 2022.



En virtud de lo anteriormente expuesto y haciendo referencia a oficio número DPOEyP/DIR/291122-001 de fecha 29 de noviembre de 2022 en el cual se indica solicitar una suficiencia presupuestal, esta Dirección de Construcción emite opinión técnica especializada, en el sentido de que es procedente celebrar un convenio de ampliación costo y volumen por la cantidad solicitada de **\$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N. con I.V.A. incluido)**. Correspondiente al **25.00%** del monto contractual; por ser necesario para la ejecución de los trabajos complementarios de la obra "Construcción de Parque para Patinéticas en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el Municipio de Guanajuato."

Por la Dirección de Construcción

Ing. Pedro Murrieta González
Director de Construcción

Arq. Noé Martín Contreras Rosales
Supervisor de Obra



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

II. OBJETIVO:
EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 241, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

III. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

1. ESTADO:	GUANAJUATO	2. SUBREGIÓN:	III CENTRO OESTE
3. PROGRAMA:	SE.- URBANIZACIÓN		
4. SUBPROGRAMA:	04.- REHABILITACIÓN		
5. NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO ASFÁLTICO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		
6. LOCALIDAD:	VARIAS	7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS:	1,982 PERSONAS
8. MUNICIPIO:	GUANAJUATO		

III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONTRATISTA:	ARKONSA PROYECTOS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.		
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	ARQ. LUIS JOSÉ DE SILVA GARZA		
3. CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL		
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRON DE CONTRATISTAS:	GTO-SOP/PUC-0759-1997		
5. NÚMERO DE CONTRATO:	PMG/DGOMP/FAISMI/2022/003	6. FECHA DE FIRMA:	23/06/2022
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO:	24 DE JUNIO DE 2022	FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO:	22 DE AGOSTO DE 2022
8. FECHA INICIO REAL:	24 DE JUNIO DE 2022	FECHA TÉRMINO REAL:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
9. IMPORTE DE CONTRATO:	\$4'982,148.93		
10. NÚMERO DE CONVENIO:	-----		
11. IMPORTE CONVENIO:	-----		
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO:	\$4'982,148.93		

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
LA OBRA CONSISTIÓ EN LA REHABILITACIÓN DE RESVESTIMIENTO ASFÁLTICO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD, CON TRABAJOS COMO DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE CARPIETA, FRESADO, RIEGO DE LIGA, RIEGO DE SELLO, COLOCACIÓN DE PAVIMENTO CON CARPIETA ASFÁLTICA.

V. METAS PROGRAMADAS
13,500.00 M2 (PAV. A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO)
518.00 M2 (PAV. A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO)

[Handwritten signatures and marks]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VI. METAS ALCANZADAS.

LOCALIDADES:
 GUANAJUATO: 6,602.93 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA
 MARFIL: 8,475.41 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA
 YERBABUENA: 406.35 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA

VII. INVERSIÓN CONTRATADA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACIÓN SE REGISTRAN:

DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL	ESTADAL	MUNICIPAL	OTROS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM	\$0.00	\$0.00	\$4'982,148.93	\$ 0.00
TOTAL \$4'982,148.93	\$0.00	\$0.00	\$4'982,148.93	\$ 0.00

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

AÑO EJERCIDO	FEDERAL	ESTADAL	MUNICIPAL	OTROS
2022	\$0.00	\$0.00	\$4'981,490.81	\$ 0.00
TOTAL \$4'981,490.81	\$0.00	\$0.00	\$4'981,490.81	\$ 0.00

IX. RELACION DE ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	PERÍODO	IMPORTE (IVA)
1 (UNO)	24/06/2022 AL 23/07/2022	792,598.90
2 (DOS)	24/07/2022 AL 22/08/2022	1'605,928.39
3 (TRES)	23/08/2022 AL 02/09/2022	852,516.48
4 (CUATRO)	03/09/2022 AL 10/09/2022	1'236,369.39
4 (COMPLEMENTARIA) FINIQUITO	11/09/2022 AL 12/09/2022	494,077.65
TOTAL EJERCIDO		\$4'981,490.81
SALDO A CANCELAR		\$658.12

X. SANCIONES

SANCIÓN DE \$10,658.36 EN ESTIMACIÓN 4 REPRESENTANDO EL 1% SOBRE MONTO ESTIMADO SIN IVA POR CONCEPTO DE ENTREGA EXTEMPORANEA DE ESTIMACIÓN.

XI. GARANTÍA SOBRE VICIOS OCULTOS

PÓLIZA DE FIANZA N°: 4503-02934-0 FECHA DE EXPEDICIÓN: 03/10/2022
 COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
 MONTO DE LA FIANZA: \$498,149.08
 A FAVOR DE: TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

2



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUÍDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA, Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD, Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DGOP, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

Firma

P. M.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:
 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

ING. MARCO ANTONIO ORTIZ RENDÓN
 DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA.

ING. PEDRO MURRIETA GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.

ING. PAOLA ALCANTAR SILVA
 SUPERVISORA DE OBRA

RECIBE:

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

ING. EMILIO MEDINA ESCOBAR C.
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

J. MIGUEL A. SILVA GONZÁLEZ
 ARKONSA PROYECTOS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE
 C.V.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

I. LUGAR Y FECHA.

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL OBRA PÚBLICA MUNICIPAL UBICADAS EN EL KM. 5 DE LA CARRETERA LIBRE GUANAJUATO - SILAO, MARFIL.

II. PARTICIPANTES.

NOMBRE	CARGO
ARQ. CARLOS ALBERTO OLMOS VIZGUERRA	SUPERVISOR DE OBRA
L.A.P. MARÍA DEL CARMEN MOLINA RIVERA	ENCARGADA DE ESTIMACIONES DE LA DGOP
NOMBRE	CARGO
ARQ. JOSE ABRAHAM RUIZ VARGAS	RESIDENTE DE LA OBRA

III. OBJETO.

LLEVAR A CABO EL CIERRE FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚM. PMG/DGOPM/OD/2022/001, DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO ANTIGUO A MARFIL Y RESTAURACIÓN DE LAS BARDAS DE LA CAJA DEL RIO" TERMINACIÓN QUE QUEDO REGISTRADA EN LA NOTA DE BITÁCORA N°32 Y NOTIFICADA POR EL CONTRATISTA MEDIANTE EL OFICIO N° S/N. DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022, MISMO QUE FUERON VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DE OBRA SEGÚN CONSTANCIA REGISTRADA EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE TRABAJOS TERMINADOS DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA REALIZAR EL FINQUITO CORRESPONDIENTE.

IV. FUNDAMENTO LEGAL.

SE LEVANTA LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

V. ANTECEDENTES.

1. N° DE CONTRATO	PMG/DGOPM/OD/2022/001	FECHA DE FIRMA	11/MAYO/2022
2. MONTO DE CONTRATO		\$2,484,080.57	
3. CONTRATISTA	Consultoría y Asesoría en Procesos y Proyectos, S.A. de C.V.		
4. NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ARQ. JOSE ABRAHAM RUIZ VARGAS		
5. CARGO	RESIDENTE DE LA OBRA		
6. NÚMERO DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS	GTO-SOP/PUC-0168-2009		
7. FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO	13/MAYO/2022		
8. FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO	10/AGOSTO/2022		
9. FECHA DE INICIO REAL	17/JUNIO/2022		
10. FECHA DE TÉRMINO REAL	23/AGOSTO/2022		
11. FECHA DE TÉRMINO SEGÚN DIFERIMIENTO	14 SEPTIEMBRE/2022		
12. FECHA DE TÉRMINO SEGÚN AMPLIACIÓN	---		
13. FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONVENIO EN TIEMPO	---		
14. IMPORTE DE CONVENIO EN MONTO	---		
15. IMPORTE TOTAL CONTRATADO	\$2,484,080.57		
16. CONVENIOS MODIFICATORIOS	---		

N°	FECHA	IMPORTE (\$)	PLAZO/PERIODO
PMG/DGOPM/OD/2022/001-01	22/JUNIO/2022	---	17/JUNIO/2022 AL 14/SEPTIEMBRE/2022



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

IX. INVERSIÓN AUTORIZADA.					
EJERCICIO PPTAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
REMANENTES RECURSO MUNICIPAL 2021	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

X. INVERSIÓN CONTRATADA.					
EJERCICIO PPTAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
REMANENTES RECURSO MUNICIPAL 2021	\$2,484,080.57	\$0.00	\$0.00	\$2,484,080.57	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

XI. INVERSIÓN EJERCIDA.					
EJERCICIO PPTAL / FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
REMANENTES RECURSO MUNICIPAL 2021	\$2,484,080.47	\$0.00	\$0.00	\$2,484,080.47	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

XII. OBSERVACIONES.
 SE ENTREGA ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL PARA EL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Carlos Alberto Olmos Vizguerra
 DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ARQ. Carlos Alberto Olmos Vizguerra
 Residente de obra

MCMR

L.A.P. María del Carmen Molina Rivera.
 Encargada de Estimaciones de la DGOP

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

30 SE

ARQ. JOSE ABRAHAM RUIZ VARGAS



MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

I. LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL KM. 5 DE LA CARRETERA LIBRE GUANAJUATO - SILAO, MARFIL, GTO.

II. PARTICIPANTES

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE	CARGO
ARQ. GUILLERMO LÓPEZ SEGOVIANO	SUPERVISOR DE OBRA
L.A.P. MARIA DEL CARMEN MOLINA RIVERA	ENCARGADA DE ESTIMACIONES DE LA DGOP

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
ING. MANUEL FRANCISCO RAMÍREZ LOZANO	REPRESENTANTE LEGAL

III. OBJETO

LLEVAR A CABO EL CIERRE FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚM. PMG/DGOPM/OD/2022/007, DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE TRES MÓDULOS DE GAVETA EN EL PANTEÓN VIRGEN DE LA LUZ PARA EJERCICIO 2022." TERMINACION QUE QUEDO REGISTRADA EN LA NOTA DE BITÁCORA NÚM. 20 Y NOTIFICADA POR EL CONTRATISTA MEDIANTE EL OFICIO NÚM. S/N, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MISMOS QUE FUERON VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DE OBRA SEGÚN CONSTANCIA REGISTRADA EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE TRABAJOS TERMINADOS DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, QUE SIRVIO DE BASE PARA REALIZAR EL FINQUITO CORRESPONDIENTE.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

SE LEVANTA LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

V. ANTECEDENTES

1.- NÚMERO DE CONTRATO	PMG/DGOPM/OD/2022/007	FECHA DE FIRMA	19/07/2022
2.- MONTO DE CONTRATO		\$749,883.75	
3.- CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES RAMÍREZ PALMA S.A. DE C.V.		
4.- NOMBRE DE REPRESENTANTE	ING. MANUEL FRANCISCO RAMÍREZ LOZANO		
5.- CARGO DE REPRESENTANTE	ADMINISTRADOR ÚNICO		
6.- NÚMERO DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS	GTO-SOP/PUC-0461-2008		
7.- FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO	25/07/2022		
8.- FECHA DE TERMINO SEGÚN CONTRATO	22/09/2022		
9.- FECHA DE INICIO REAL	25/07/2022		
10.- FECHA DE TÉRMINO REAL	22/09/2022		

[Handwritten signatures and initials]



MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

11.- FECHA DE TÉRMINO SEGÚN DIFERIMIENTO	_____
12.- FECHA DE TÉRMINO SEGÚN AMPLIACIÓN	_____
13.- FECHA DE TERMINO SEGÚN CONVENIO EN TIEMPO	_____
14.- IMPORTE DE CONVENIO EN MONTO	_____
15.- IMPORTE TOTAL CONTRATADO	_____
16.- CONVENIOS MODIFICATORIOS	\$749,883.75

NUMERO	FECHA	IMPORTE (\$)	PERIODO

VI. SANCIONES

VII. GARANTIAS

(1) PÓLIZA DE FIANZA N°:	2694182	FECHA DE EXPEDICIÓN:	19 DE JULIO DE 2022
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.		
MONTO DE LA FIANZA:	\$74,988.38		
A FAVOR DE:	LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		
(2) PÓLIZA DE FIANZA N°:	2694180	FECHA DE EXPEDICIÓN:	19 DE JULIO DE 2022
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.		
MONTO DE LA FIANZA:	\$224,965.13		
A FAVOR DE:	LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		
(3) PÓLIZA DE FIANZA N°:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
COMPAÑÍA AFIANZADORA:			
MONTO DE LA FIANZA:			
A FAVOR DE:			
(4) PÓLIZA DE FIANZA N°:	2726743	FECHA DE EXPEDICIÓN:	26 DE OCTUBRE DE 2022
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.		
MONTO DE LA FIANZA:	\$72,128.61		
A FAVOR DE:	LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		

MANAR

[Signature]

(1) CUMPLIMIENTO (2) ANTICIPO (3) ANTI CONVENIO (4) VICIOS OCULTOS

EL MUNICIPIO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER, POSTERIORMENTE Y DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, LAS RECLAMACIONES QUE ÉSTE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO INDEBIDO. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

[Signature]



MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

VIII. RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
ESTIMACIÓN NÚM.	PERIODO	IMPORTE (\$)
01 (UNO)	25/07/2022 AL 23/08/2022	\$ 68,161.21
02 (DOS)	24/08/2022 AL 06/09/2022	\$ 337,384.57
03 (TRES)	07/09/2022 AL 19/09/2022	\$ 260,347.49
04 (CUATRO)	20/09/2022 AL 22/09/2022	\$ 40,929.32
05 (CINCO)	07/09/2022 AL 22/09/2022	\$ 14,463.46
TOTAL EJERCIDO		\$ 721,286.05
SALDO A CANCELAR		\$ 23,597.70

IX. INVERSIÓN AUTORIZADA					
EJERCICIO PPTAL./FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
OBRA DIRECTA / 2022	\$750,000.00	\$0.00	\$0.00	\$750,000.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$750,000.00	\$0.00	\$0.00	\$750,000.00	\$0.00

X. INVERSIÓN CONTRATADA					
EJERCICIO PPTAL./FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
OBRA DIRECTA / 2022	\$749,883.75	\$0.00	\$0.00	\$749,883.75	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$749,883.75	\$0.00	\$0.00	\$749,883.75	\$0.00

XI. INVERSIÓN EJERCIDA					
EJERCICIO PPTAL./FONDO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
OBRA DIRECTA / 2022	\$721,286.05	\$0.00	\$0.00	\$721,286.05	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$721,286.05	\$0.00	\$0.00	\$721,286.05	\$0.00

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



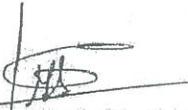
MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

XII. OBSERVACIONES

SE ENTREGA ACTA DE CIERRE FINANCIERO TOTAL PARA EL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA


ARQ. GUILLERMO LÓPEZ SEGOVIANO
SUPERVISOR DE OBRA


L.A.P. MARÍA DEL CARMEN MOLINA RIVERA
ENCARGADA DE ESTIMACIONES DE LA DGOP

POR EL CONTRATISTA


CONSTRUCCIONES RAMÍREZ PALMA S.A. DE C.V.



DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/291122-011

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FE DE ERRATAS	OBSERVACIONES
PROGRAMA DE EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2022									
URBANIZACIÓN									
2022/042	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia El Eden, en la calle San Cayetano	Marfil	DECIA	Se realiza la modificación del subprograma etiquetado como 01. Construcción a 02. Guarniciones y banquetas; lo anterior de acuerdo al Anexo de Ejecución num. AE-Q1606-PEMC-2022-15-0013 emitido por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
2022/042	SE	02	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia El Eden, en la calle San Cayetano	Marfil	DEBE DECIR	

PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS EN MI COMUNIDAD / 2022

AGUA POTABLE

2022/007	SC	02	Línea de conducción de agua potable	Ampliación	Directa	Construcción de red de agua entubada en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Nochebuena	Nochebuena	DECIA	Se realiza la modificación del subprograma etiquetado como 02. Ampliación a 03. Construcción de la obra número 2022/007-A denominada "Construcción de red de agua entubada en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Nochebuena"; lo anterior de acuerdo al Anexo de Ejecución num. AE-Q0252-PSBMC-2022-15-0036 emitido por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; así mismo se modifica la subclasificación y la modalidad.
2022/007	SC	03	Red o sistema de agua entubada	Construcción	Directa	Construcción de red de agua entubada en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Nochebuena	Nochebuena	DEBE DECIR	

Q0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL / 2022

URBANIZACIÓN

2022/022	UB	03	Camino	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma - Los Lorenzos con Entronque Carr. 77	La Palma y Los Lorenzos	DECIA	Se realiza la baja de la obra número 2022/022 denominada "Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma - Los Lorenzos con Entronque Carr. 77" del Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural / 2022 y se da de alta en el Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal / 2022; ya que se ejecuta con recursos 100% FISMDF.
----------	----	----	--------	----------------	----------------	---	-------------------------	-------	---

OBRA DIRECTA / 2022

2022/092	EG	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era. Etapa	Guanajuato	DECIA	Se realiza únicamente la modificación del nombre de la localidad, donde erróneamente se etiquetó como Guanajuato siendo la adecuada Marfil; lo anterior de acuerdo a la Cédula de Registro de Obra que integra el expediente técnico validado de la obra en mención.
2022/092	EG	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era. Etapa	Marfil	DEBE DECIR	
2022/099	SL	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Parque público para mascotas, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vazquez Nieto, en el municipio de Guanajuato, 1era etapa.	Varias	DECIA	Se realiza únicamente la modificación del nombre de la localidad, donde erróneamente se etiquetó como Varias siendo la adecuada Marfil; lo anterior de acuerdo a la Cédula de Registro de Obra que integra el expediente técnico validado de la obra en mención.
2022/099	SL	03	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Parque público para mascotas, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vazquez Nieto, en el municipio de Guanajuato, 1era etapa.	Marfil	DEBE DECIR	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretaría

Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

VOCALES

Lic. Patricia Preciado Puga.

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez

Número de la Obra/Acción	Proy	Subp	Clave Localidad AGEF	Localidad	Nombre de la Obra/Acción	Situación	Modalidad de Ejecución	Fuente de Financiamiento			Total	Inversión Convenida			Metas		Beneficiarios					
								Federal	Estatal	Municipal		Beneficiarios	Otros	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad Medida	Mujeres	Hombres	Familias	Viviendas		
23252540258	SC	02	110730202024A	Nicolanave	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO GTO EN LA LOCALIDAD DE NICOLANAVE	IT	C	Administración Municipal	\$0.00	\$0.00	\$225,000.00	\$0.00	\$225,000.00	\$0.00	\$225,000.00	METRO LINEAL	1,000.000	ESQUINA	76	69	36	39
									\$1,850,000.00	\$0.00	\$925,000.00	\$925,000.00	\$0.00	\$0.00								
Total:									\$1,850,000.00	\$0.00	\$925,000.00	\$925,000.00	\$0.00	\$0.00								



[Handwritten Signature]
 POP. JESUS OVIDEO HERRERA
 ARO. JESUS OVIDEO HERRERA
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
 PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA

CONVENIO: SEDESJU-GTO-PEMC-15/2022
 ANEXO DE EJECUCIÓN: AE-Q1606-PEMC-2022-15-0013
 FECHA DE EMISIÓN: 12/09/2022

REGIÓN: CENTRO-OESTE
 MUNICIPIO: GUANAJUATO
 ENTIDAD EJECUTORA: GUANAJUATO

Número de la Obra/Acción	Prog Subp	Clave Localidad AGEB	Localidad	Nombre de la Obra/Acción	Situación	Municipalidad Ejecución	Fuente de Financiamiento			Inversión Convenida			Metas			Beneficiarios			
							Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros	Unidad de Medidas	Cantidad	Unidad Medida	Hombres	Mujeres	Familias	Viviendas
22PEMC0061	SE 01	110180373	Fraccionamiento Apatzaco	CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DEPARTO EN EL FRACC. ARBOLEDA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, SAN LUIS.	IT	C	172202010 - DEUDA 22	55,656,855.45	50.00	\$5,656,855.45	50.00	50.00	METRO CUADRADO (ÁMBITO)	3,532.220	PERSONA	-000	87	60	60
							Aprobación Municipal	55,656,855.45	50.00	\$5,656,855.45	50.00	50.00	METRO CUADRADO (ÁMBITO)	3,532.220					
22PEMC0068	SE 01	1101501780796	Yehualpa	PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y PASEOS EN LA CALLE PRINCIPAL DEL FRACCIONAMIENTO EL ESCAMANO	IT	C	132202010 - DEUDA 22	\$3,824,412.23	50.00	\$3,824,412.23	50.00	50.00	METRO CUADRADO (ÁMBITO)	1,380.25	PERSONA	35	33	16	16
							Aprobación Municipal	\$3,824,412.23	50.00	\$3,824,412.23	50.00	50.00	METRO CUADRADO (ÁMBITO)	1,380.25					
22PEMC0069	SE 02	1101506010754	Iruya	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. EN LA CALLE PRINCIPAL DEL FRACCIONAMIENTO EL ESCAMANO EN LA CALLE SANCAYETANO	IT	C	132202010 - DEUDA 22	\$1,501,837.97	50.00	\$1,501,837.97	50.00	50.00	METRO CUADRADO (ÁMBITO)	1,803.750	PERSONA	34	35	20	20
							Aprobación Municipal	\$1,501,837.97	50.00	\$1,501,837.97	50.00	50.00	METRO CUADRADO (ÁMBITO)	1,803.750					
							Total:	\$11,131,170.97	\$0.00	\$5,656,855.45	\$5,656,855.45	50.00	\$0.00						





CEDULA DE REGISTRO

DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS

EXPEDIENTE TECNICO

FECHA	19/10/2022
REGISTRO No.	ET/EG/094/2022

LINEAMIENTO ESTRATEGICO:	S	CLAVE POR SUB-SECTOR:	43
CLAVE DE SECTOR	40	MDS AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO (PRES. MPAL.)	
CLAVE DE DEPENDENCIA EJECUTORA			

FONDO:	OBRA DIRECTA / 2022
--------	---------------------

ESTADO:	11 GUANAJUATO	MUNICIPIO:	15.- GUANAJUATO
SUB-REGION:	III.- CENTRO OESTE		

PROGRAMA :	EG.- Edificios Públicos	SUB-PROGRAMA:	03.- Construcción
------------	-------------------------	---------------	-------------------

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION:
Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era. Etapa

LOCALIDAD:	Marfil
COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION	\$2,000,000.00
INVERSION EJERCIDA AL 31/12/21	0.00

INVERSION 2022 (PESOS)	
FINANCIAMIENTO:	
TOTAL:	\$2,000,000.00
FEDERAL:	
ESTATAL:	
BENEF:	
CRÉDITO:	
MUNICIPAL:	\$2,000,000.00
OTRO:	

TIPO DE OBRA O ACCION		
NUEVA	(x)	AMPLIACIÓN ()
REHABILITACIÓN	()	PROCESO ()
		COMPLEMENTARIA ()

METAS	
TOTALES DE PROYECTO	TOTALES DE AÑO
CANTIDAD / UNIDAD	CANTIDAD / UNIDAD
1.00 Edificio público	1.00 Edificio público

PRESENCIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE
OBRA PUBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 31/XII/21	0.00 %		
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO AL 31/XII/22	100%		
FECHA DE INICIO:	07/11/2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	05/01/2023
NO. DE JORNALES A GENERAR EN 2022:	2,992	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C
NÚM. DE BENEFICIARIOS (No. Y Tipo):	70,068 personas		

[Handwritten signature]



CEDULA DE REGISTRO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS

EXPEDIENTE TÉCNICO

FECHA: 07/10/2022

REGISTRO No.: ET/SL/092/2022

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: CLAVE DE SECTOR	IS 40	CLAVE POR SUB-SECTOR:	43
CLAVE DE DEPENDENCIA EJECUTORA	11015 AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO. (PRES. MPAL.)		

FONDO:	OBRA DIRECTA / 2022
--------	---------------------

ESTADO:	11 GUANAJUATO	MUNICIPIO:	15.- GUANAJUATO
SUB-REGIÓN:	III.- CENTRO OESTE		

PROGRAMA :	SL.- Infraestructura Deportiva	SUB-PROGRAMA:	03.- Equipamiento
------------	--------------------------------	---------------	-------------------

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN:
 Construcción de Parque público para mascotas, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vazquez Nieto, en el municipio de Guanajuato, 1era etapa.

LOCALIDAD:	Marfil
COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCIÓN INVERSIÓN EJERCIDA AL 31/12/21	\$750,000.00 0.00

INVERSIÓN 2022 (PESOS)

FINANCIAMIENTO:	
TOTAL:	\$750,000.00
FEDERAL:	ESTATAL:
BENEF:	CREDITO:
MUNICIPAL:	OTRO:

TIPO DE OBRA O ACCIÓN

NUEVA	(x)	PROCESO	()	AMPLIACIÓN	()
REHABILITACIÓN	()	COMPLEMENTARIA	()	RESTAURACIÓN	()

METAS	
TOTALES DE PROYECTO CANTIDAD / UNIDAD	TOTALES DE AÑO CANTIDAD / UNIDAD
1.00 Obra complementaria	1.00 Obra complementaria

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL 31/XII/21	0.00 %		
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO AL 31/XII/22	100%		
FECHA DE INICIO:	24/10/2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	21/01/2023
NO. DE JORNALES A GENERAR EN 2022:	1,122	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C
NÚM. DE BENEFICIARIOS (No. Y Tipo):	18,000 personas		10,800 mujeres



GOBIERNO MUNICIPAL GUANAJUATO
RECIBIDO
01 DIC. 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/291122-011
Asunto: Solicitud de modificaciones al POPyAS 2022
Guanajuato, Gto. 29 de noviembre de 2022

Contadora Pública
Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente

RECIBIDO
30 NOV. 2022
GOC 10:16
SINDICOS Y REGIDORES

ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
RECIBIDO
01 DIC. 2022
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS
RECIBIDO
1:34

Con el propósito de atender los movimientos de transferencia para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato; respecto a las modificaciones dentro de los programas: S268 Programa de Apoyos a la Cultura, Programa Embelleciendo mi Colonia, Programa Servicios Basicos en Mi Comunidad, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del Ejercicio Fiscal 2022.

Al respecto, sírvase encontrar las propuestas de modificación, en la que se encuentran las correcciones o puntualizaciones necesarias, así como los anexos que los respaldan. Lo anterior para obtener su visto bueno y remitirlo de manera posterior a análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despidio reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
30 NOV. 2022
Nombre: ARENA
Hora: 10:15

Atentamente,



[Handwritten Signature]

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

GOBIERNO MUNICIPAL GTO.
SECRETARÍA PARTICULAR
RECIBIDO
30 NOV. 2022
CORRESPONDENCIA
HORA: 10:04
ANEXOS SI NO



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Colonia Marfil C.P. 36250
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento
C. Marco Antonio Campos Briones, Presidente de la Comisión de Obra Pública. Mismo fin.
C. P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C. P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Subdirectora General de Obra Pública. Mismo fin.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Ing. Itzel Amaya Chagolla, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO
RECIBIDO
01 DIC. 2022
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
RECIBIDO
13:40

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA

www.guanajuatocapital.gob.mx
GOBIERNO MUNICIPAL GUANAJUATO
RECIBIDO
01 DIC. 2022
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMVA. DE OBRA PÚBLICA
RECIBIDO
HORA: 1:55

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS
RECIBIDO
30 NOV. 2022

RECIBIO
HORA
TURNADO A
10:19

RECIBIDO
30 NOV. 2022
RECIBIO
HORA
10:13



GUANAJUATO

TI-DGOP-011222-008

01 de diciembre de 2022

En atención a:

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente de la Comisión de Obra Pública.

Elaborada por:

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Dirección General de Obra Pública.

Asunto: Modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022 del Municipio de Guanajuato.

A continuación, se informa el movimiento necesario a realizar al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022.

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1.

Se realiza la modificación de 1 obra, dentro del S268 Programa de Apoyos a la Cultura / 2022, para la siguiente obra:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Restauración de Fachada del Templo de San Roque (Consolidación de aplanados y conservación de canterías de fachadas laterales y posteriores, puertas de herrería y portones de madera), en la Ciudad de Guanajuato, Gto.	\$3,165,175.22	Obra Modificada (Disminución en monto municipal y estatal)	Se realiza la disminución de los saldos de asignación

Se realiza la modificación de 3 obras, dentro del Programa de Embelleciendo Mi Colonia / 2022, para las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Rosa del Fraccionamiento El Solano	\$7,669,997.88	Obra Modificada (Ampliación de recursos)	Se da suficiencia presupuestal a la obra y se cambia fuente de financiamiento de recursos FISMDF a municipales
Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia El Edén, en la calle San Cayetano	\$3,003,675.94	Obra Modificada (Se conserva igual el monto)	Se cambia fuente de financiamiento de recursos FISMDF a municipales
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Francisco, 3ra Etapa.	\$7,692,800.78	Obra Modificada (Se conserva igual el monto)	Se cambia fuente de financiamiento de recursos FISMDF a municipales



GUANAJUATO

TI-DGOP-011222-008

01 de diciembre de 2022

Se realiza la modificación de 13 obras, dentro del Programa Vive Mejor con Impulso / 2022, Vertiente Techo Firme, para las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Ciénega del Pedregal	\$128,887.86	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	Se realiza la disminución de los saldos de asignación
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Zangarro (Zangarro Nuevo)	\$281,638.55	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Monte de San Nicolás	\$68,507.06	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad San José del Rodeo	\$120,309.76	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad El Coyote	\$87,190.77	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Trinidad	\$107,563.87	Obra Modificada (Disminución en monto estatal y FISMDF)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Cañada de Bustos	\$248,139.43	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Haciendita	\$53,609.05	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Molineros	\$60,974.58	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil.	\$239,192.97	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Capulín de Bustos	\$114,251.67	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad El Tablón	\$500,504.90	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Catarina de Cuevas (El Tinaco)	\$30,398.47	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	



GUANAJUATO

TI-DGOP-011222-008

01 de diciembre de 2022

Se realiza la modificación de 18 obras, dentro del Programa Vive Mejor con Impulso / 2022, Vertiente Piso Firme, para las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Cajones	\$60,375.88	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	Se realiza la disminución de los saldos de asignación
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad El Terrero	\$36,599.48	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Mineral de la luz	\$40,406.42	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Cañada de Bustos	\$332,861.56	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Buenavista (El Roble)	\$21,668.29	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Capulín de Bustos	\$27,845.69	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad El Cerrito (El Cerrito de las Biznagas)	\$21,632.39	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad San José de Llanos	\$7,676.71	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Saucedá (Santa Fe de Guadalupe)	\$171,700.22	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Yerbabuena	\$52,336.17	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Paso de Pirules	\$6,246.01	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad El Cedro (Mineral del Cedro)	\$22,771.46	Obra Modificada (Disminución en monto estatal)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Las Carreras (Las Carreras del Puertecito)	\$19,232.17	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Los Nicolases	\$80,801.24	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Puentecillas	\$18,685.07	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil	\$124,373.89	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad San José de Cervera	\$84,196.20	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	
Construcción de piso firme en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad El Coyote	\$21,844.67	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	



GUANAJUATO

TI-DGOP-011222-008

01 de diciembre de 2022

Se realiza la modificación de 1 obra, dentro del Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural / 2022, para la siguiente obra:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma - Los Lorenzos con Entronque Carr. 77de Guanajuato, Gto.	\$11,775,645.32	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	Se realiza la disminución de los saldos de asignación

Se realiza la modificación de 3 obras, dentro del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal / 2022, para las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Rehabilitación de revestimiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad en el Municipio de Guanajuato, Gto.	\$4,981,490.81	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	Se realiza la disminución de recursos de obras que se encuentran terminadas física y administrativamente que cuentan con acta de cierre financiero
Rendimientos generados acumulados al 30 de noviembre de 2022	\$0.00	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	Se realiza la disminución de los rendimientos generados acumulados al 31 de noviembre de 2022
Gastos Indirectos (3.00%)	\$1,363,928.06	Obra Modificada (Disminución en monto FISMDF)	Se realiza la disminución de los saldos de asignación

Se realiza la modificación de 22 obras, dentro del Programa Obra Directa / 2022, para las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Reparación y mejoramiento del Camino Antiguo a Marfil y restauración de las bardas de la caja del río	\$2,484,080.47	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	Se realiza la disminución de recursos de obras que se encuentran terminadas física y administrativamente que cuentan con acta de cierre financiero
Construcción de Tres Módulos de Gaveta en el Panteón Virgen de la Luz para ejercicio 2022.	\$721,286.05	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	Se realiza la disminución de recursos de obras que se encuentran terminadas física y administrativamente que cuentan con acta de cierre financiero



GUANAJUATO

TI-DGOP-011222-008

01 de diciembre de 2022

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Construcción de Pavimento con Piedra Bola y Huella de Concreto en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la Localidad Guanajuato, en la Colonia Cerro Del Cuarto, en la Calle Camino Antiguo a La Aparecida.	\$748,977.57	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	Se realiza la disminución de los saldos de asignación
Construcción de Campo de Béisbol, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, 1era Etapa.	\$7,485,798.00	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Construcción de vestidores en cancha de fútbol soccer, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el Municipio de Guanajuato.	\$1,499,502.36	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Construcción de Parque para patinetas en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el Municipio de Guanajuato.	\$2,120,158.77	Obra Modificada (Ampliación en monto municipal)	Se realiza la ampliación de recursos, para otorgar una primera asignación de recursos por la cantidad de \$120,158.78 de recursos municipales
Ampliación de Sanitarios en Edificio de Policía Preventiva en la Calle Alhóndiga	\$210,504.79	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	Se realiza la disminución de los saldos de asignación
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón De los camperos, 1era etapa.	\$720,956.76	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del patol, 1era etapa.	\$284,507.08	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida al cerro del cuarto, 1era etapa.	\$1,699,632.11	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Presa de Rocha 1era etapa.	\$2,916,776.16	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Del Fresno, 1era etapa.	\$1,042,868.93	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Subida Mellado, 1era etapa.	\$1,263,713.45	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Rehabilitación de pavimento con piedra, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Del ejido, 1era etapa.	\$1,649,903.41	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón Transversal de Gavilanes, 1era etapa.	\$999,895.07	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle El mezquite (momias), 1era etapa.	\$2,792,412.05	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en el callejón transversal 5 señores, 1era etapa.	\$1,499,394.31	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	



GUANAJUATO

TI-DGOP-011222-008

01 de diciembre de 2022

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO MODIFICADO	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Equipamiento de calentadores solares en el Municipio de Guanajuato, Gto., 2da. Etapa	\$11,589,374.68	Obra Modificada (Ampliación en monto FISMDF)	Se da suficiencia presupuestal por la cantidad de \$ 1,589,374.68 de recursos FISMDF
Rehabilitación del Módulo Deportivo "Centro de Iniciación Deportiva Ferrocarril", en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Nejayote. 1era etapa.	\$1,699,169.32	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	Se realiza la disminución de los saldos de asignación
Rehabilitación de techumbre en el foro Plaza de la Hermandad, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la calle Paseo Ashland.	\$1,917,604.99	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Construcción de Techumbre para cancha de usos múltiples, en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la calle Alonso de Villaseca.	\$2,296,995.39	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	
Construcción de Parque público para mascotas, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el municipio de Guanajuato, 1era etapa.	\$749,921.92	Obra Modificada (Disminución en monto municipal)	

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2.

Se realiza la modificación de 1 obra, dentro del Programa de Embelleciendo Mi Colonia / 2022, para la siguiente obra:

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Construcción de pavimento con piedra en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia El Edén, en la calle San Cayetano	Fe de erratas	Se realiza la modificación del subprograma etiquetado como 01. Construcción a 02. Guarniciones y banquetas

Se realiza la modificación de 1 obra, dentro del S268 Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad / 2022, para la siguiente obra:

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Construcción de red de agua entubada en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad de Nochebuena	Fe de erratas	Se realiza la modificación del subprograma etiquetado como 02. Ampliación a 03. Construcción ; así mismo se modifica la subclasificación y la modalidad (Línea de conducción de agua potable y Ampliación a Red o sistema de agua entubada y Construcción)



GUANAJUATO

TI-DGOP-011222-008

01 de diciembre de 2022

Se realiza la modificación de 1 obra, dentro del Q0176 Conectando Mi Camino Rural / 2022 y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal / 2022, para la siguiente obra:

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Palma - Los Lorenzos con Entronque Carr. 77	Fe de erratas	Se realiza la baja de esta obra del Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural / 2022 y se da de alta en el Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal / 2022 ; ya que se ejecuta con recursos 100% FISDMF.

Se realiza la modificación de 2 obras, dentro del Programa Obra Directa / 2022, para las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE MODIFICACIÓN O CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
Construcción de Estación para Atención de Emergencias, en el Municipio de Guanajuato, Gto. 1era. Etapa	Fe de erratas	Se realiza únicamente la modificación del nombre de la localidad; donde erróneamente se etiquetó como Guanajuato siendo la adecuada Marfil
Construcción de Parque público para mascotas, en la Unidad Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto, en el municipio de Guanajuato, 1era etapa.	Fe de erratas	Se realiza únicamente la modificación del nombre de la localidad; donde erróneamente se etiquetó como Varias siendo la adecuada Marfil

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.



TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y
Programas
Oficio: TMG-1300/2022
Asunto: Relativo a transferencias.

Guanajuato, Gto., 01 de diciembre de 2022.

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Director General de Obra Pública
Presente.

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/29112222-011, en el cual me envió la propuesta de modificaciones dentro del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2022, del Municipio de Guanajuato, con respecto a los movimientos de transferencias de recursos del S268 Programas de Apoyos a la Cultura, Programa Embelleciendo mi Colonia, Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad, Programa Vive Mejor con Impulso, Programa Q0176 Conectando Mi Camino Rural, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del Ejercicio Fiscal 2022.

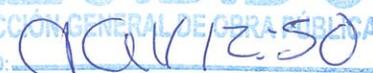
Cabe hacer mención que una vez revisados y analizados con nuestros registros, me permito informar a Usted, que son procedente las modificaciones de las obras señaladas con respecto al formato de transferencias 1, toda vez que están asignadas con recursos Estatales, Municipales y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2022, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Irma Mandujano García
Tesorerera Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
01 DIC. 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECIBÍO: 



 Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

 732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

 www.guanajuatocapital.gob.mx

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.
c. Marco Antonio Campos Briones.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

 /GobiernoMunicipalGuanajuato
IMG/MGMR/ALM/mjut